



POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: DE-P-001

VERSIÓN: 005

Hoja 1 de 2

FECHA: 15/12/2023

En **FINLECO BPO** nos comprometemos con la seguridad, ciberseguridad de la información, la innovación, la mejora continua, la seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente, a través de la aplicación de controles, criterios y del marco de actuación de su Sistema Integrado de Gestión.

Toda la gestión de procesos debe ser realizada bajo estándares de calidad y seguridad, manteniendo la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, implementación de controles, políticas, cumplimiento de los requisitos contractuales y legales aplicables, así como la evaluación de riesgos, prevención, atención para la prevención de accidentes, enfermedades laborales y la disminución de los impactos ambientales, con el fin de contribuir al cumplimiento de sus objetivos estratégicos, seguridad de la información, mejora continua, satisfacción de las necesidades y superar las expectativas de nuestras partes interesadas.

La presente política se extiende para los colaboradores, clientes, proveedores, contratistas, visitantes y demás grupos de interés.



ERNESTO REYES

Gerente General

Fecha: 15/12/2023